

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO



RECIBIDO

Firma _____ Hora 12:45h

AMPLIACIÓN DE AGENDA

EDUCACIÓN

Proyecto de Ley 464. Se propone modificar la Ley 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública, engranado en la política nacional del deporte.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de febrero de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de marzo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	PERÚ LIBRE <i>Corrón</i>	32	<i>[Signature]</i>		
2	FUERZA POPULAR <i>Guerra-García</i>	24	<i>[Signature]</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>Vargara</i>	15	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	15			
5	AVANZA PAÍS	10			
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Morante</i>	9	<i>[Signature]</i>		
7	PERÚ DEMOCRÁTICO	7			
8	SOMOS PERÚ	5			
9	JUNTOS POR EL PERÚ <i>Cortez</i>	5	<i>[Signature]</i>		
10	PODEMOS PERÚ	5			
TOTAL		127	85		

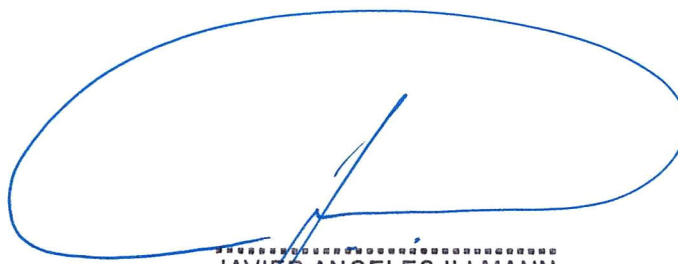
*64 votos requeridos

16/03/2022

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 16 de marzo de 2022

Se acordó la ampliación de Agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Educación, recaído en el Proyecto de Ley 464/2021-CR.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

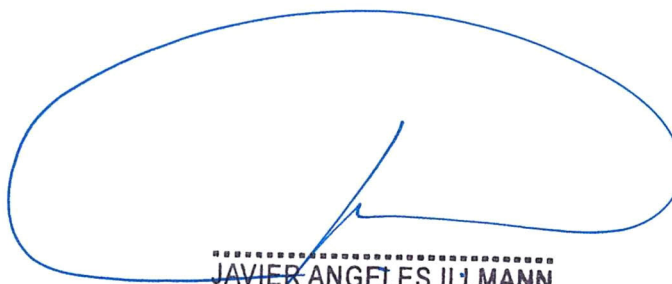
Lima, 7 de abril de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Medina Minaya, presidente de la Comisión de Educación, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 464/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se aprobó en primera votación por 105 votos a favor, ningún en contra y ninguna abstención.-----

Se exoneró de segunda votación por 102 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA